

*RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hace pública la relación de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la relación de subvenciones concedidas por la Delegación del Gobierno de Málaga a las Entidades Locales que se indican en el anexo, al amparo de lo dispuesto en la Orden de 29 de enero de 2008, de subvenciones a EE.LL. para financiación de gastos corrientes, con cargo a la aplicación presupuestaria, con especificación de entidades beneficiarias, cantidades concedidas y finalidades.

Málaga, 24 de noviembre de 2008.- La Delegada del Gobierno, María Gámez Gámez.

#### A N E X O

Beneficiario: Ayuntamiento de Algarrobo.  
Importe: 10.000,00.  
Finalidad: Suministro de energía eléctrica.

Beneficiario: Ayuntamiento de Canillas de Albaida.  
Importe: 10.000,00.  
Finalidad: Gastos de materiales para acondicionamiento vías públicas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Colmenar.  
Importe: 10.000,00.  
Finalidad: Suministro de agua potable.

Beneficiario: Ayuntamiento de Cuevas Bajas.  
Importe: 10.000,00.  
Finalidad: Alumbrado público.

Beneficiario: Ayuntamiento de Frigiliana.  
Importe: 10.000,00.  
Finalidad: Suministro eléctrico.

Beneficiario: Ayuntamiento de Salares.  
Importe: 10.000,00.  
Finalidad: Suministro energía eléctrica.

Beneficiario: Ayuntamiento de Sayalonga.  
Importe: 10.000,00.  
Finalidad: Recogida y limpieza de residuos sólidos urbanos.

Beneficiario: Ayuntamiento de Teba.  
Importe: 10.000,00.  
Finalidad: Conservación y reparación alumbrado público.

Beneficiario: Ayuntamiento de Valle de Abdalajís.  
Importe: 10.000,00.  
Finalidad: Suministro energía eléctrica.

*RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.*

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican,

aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 71/08 JMM.  
Notificado: Acevic, S.L.  
Último domicilio: C/ Colón, 2. 41960 Gines (Sevilla).  
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 91/08 MP.  
Notificado: Puertas Baymo, S.L.  
Último domicilio: P.I. Malpesa, 50-51. 41909 Salteras (Sevilla).  
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 97/08 JMM.  
Notificado: Ruvári, S.A.  
Último domicilio: Avda. de la Constitución, 1, 2.º C. 41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla).  
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 114/08 MP.  
Notificado: Soidemer, S.L.  
Último domicilio: C/ Fidias, 41. 29006 Málaga.  
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 166/08 JBS.  
Notificado: Beniblanco, S.C.  
Último domicilio: C/ Eufrates, 1 local 19. 41020 Sevilla.  
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 174/08 MP.  
Notificado: Herederos de Manuel Castro, S.L.  
Último domicilio: Alameda del Cura, 9 1.º B. 11600 Ubrique (Cádiz).  
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 257/08 FJM.  
Notificado: Gran Yunda, S.L.  
Último domicilio: C/ Mastín, 39 (P.I. Pacusa). 41007 Sevilla.  
Se notifica: Acuerdo Inicio.

Núm. Expte.: 277/08 JBS.  
Notificado: Syrsa Automoción, S.L.  
Último domicilio: Crtra. Su Eminencia, 3. 41013 Sevilla.  
Se notifica: Propuesta sobreseimiento.

Núm. Expte.: 341/08 FC.  
Notificado: José Marrufo Morales.  
Último domicilio: C/ Mar de Alborán, 3. 41015 Sevilla.  
Se notifica: Propuesta Resolución.

Núm. Expte.: 350/08 FJM.  
Notificado: Bazar de las Oportunidades, S.L.  
Último domicilio: Avda. Montesierra, 2. 41007 Sevilla.  
Se notifica: Propuesta Resolución.

Núm. Expte.: 356/08 FJM.  
Notificado: José Vega Díaz.  
Último domicilio: C/ Dehesa, 4. 41566 Pedrera (Sevilla).  
Se notifica: Acuerdo Inicio.

Núm. Expte.: 362/08 FJM.  
Notificado: María José Prados Moreno.  
Último domicilio: C/ Miguel Hernández, 8. 41657 Los Corrales (Sevilla).  
Se notifica: Acuerdo Inicio.

Núm. Expte.: 364/08 JBS.  
 Notificado: Abastecimientos Maxsol, S.L.  
 Último domicilio: C/ Virgen del Valle, 10, local B. 41011 Sevilla.  
 Se notifica: Acuerdo Inicio.

Núm. Expte.: 367/08 JCR.  
 Notificado: General Petro, S.L.  
 Último domicilio: C/ Severo Ochoa, 28, Ed. Marina 6.º C. 29603 Marbella (Málaga).  
 Se notifica: Acuerdo Inicio.

Núm. Expte.: 370/08 FC.  
 Notificado: Javier Parrado Sanz.  
 Último domicilio: Alcalde Luis Uruñuela, Ed. Congreso 308. 41020 Sevilla.  
 Se notifica: Acuerdo Inicio.

Núm. Expte.: 385/08 FC.  
 Notificado: Cristalería Erausquin, S.A.  
 Último domicilio: C/ Antonio de la Peña y López, 1. 41006 Sevilla.  
 Se notifica: Acuerdo Inicio.

Núm. Expte.: 408/08 JBS.  
 Notificado: Antonio Limones Restituto.  
 Último domicilio: Crtra. Sevilla-Málaga, km 67,5. 41540 Puebla de Cazalla (Sevilla).  
 Se notifica: Acuerdo Inicio.

Sevilla, 15 de diciembre de 2008.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

*ANUNCIO de 9 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Antonio Escobar Vinuesa.  
 Expediente: GR-155/08-A.R.  
 Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).  
 Sanción: Multa de 500 euros.  
 Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Disco Alhambra 2001, S.L.  
 Expediente: GR-167/08-A.R.  
 Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).  
 Sanción: Multa de 30.050,61 euros.  
 Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Luis Miguel Suárez Ortiz.  
 Expediente: GR-206/07-A.R.

Acto notificado: Propuesta de resolución de sobreseimiento y archivo expediente sancionador.  
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Serrano Pineda.  
 Expediente: GR-218/08-E.T.  
 Infracción: Leve (art. 14 de la Ley 10/91).  
 Sanción: Multa de 150 euros.  
 Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Constantino Lumberras Bodalo.  
 Expediente: GR-220/08-PA.  
 Infracción: Muy grave y grave (art. 13.1.b) y 2.d) de la Ley 50/99).  
 Sanción: Multa de 2.704,58 euros en total.  
 Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 9 de diciembre de 2008.- El Delegado del Gobierno, Jesús Huertas García.

*ANUNCIO de 9 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a expediente de extinción de oficio de máquina recreativa.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva.

Entidad: Francisco Vilchez Martín.  
 DNI: 48.932.242-H.  
 Expediente: 14/07 OMR.  
 Fecha: 1 de diciembre de 2008.  
 Acto notificado: Resolución de extinción de la autorización de instalación de máquina recreativa.  
 Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Huelva, 9 de diciembre de 2008.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

*ANUNCIO de 9 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.*

#### A N U N C I O

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo